Villagómez, 22 de octubre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAGÓMEZ
Villagómez, Cundinamarca

Asunto: Presentación de propuesta
Proceso: Contratación Directa
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LABORES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL, COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA Y OTROS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA".

Yo, **CARLOS FREDY GARCÍA FORERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **3.119.185**, actuando en nombre propio y de conformidad con las condiciones establecidas en los estudios previos y demás documentos del proceso de la referencia, presento oferta seria e irrevocable para la ejecución del contrato cuyo objeto se ha señalado, y declaro lo siguiente:

a. Que la presente oferta y el contrato que llegue a celebrarse comprometen únicamente al suscrito.

b. Que ninguna persona distinta del suscrito tiene interés comercial en la presente oferta ni en el contrato que eventualmente se celebre como resultado de esta.

c. Que conozco y acepto el contenido de los estudios previos y los demás documentos del proceso, así como las obligaciones, condiciones y especificaciones técnicas previstas para la ejecución del contrato.

d. Que, en caso de celebrar el contrato, me comprometo a adelantar los trámites correspondientes y a cumplir las obligaciones contractuales en las condiciones establecidas.

e. Que conozco y acepto el plazo de ejecución previsto, correspondiente a **dos (2) meses y ocho (8) días**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, incluida la expedición del registro presupuestal, y hasta el 30 de diciembre de 2026.

f. Que el valor total de mi propuesta corresponde a la suma de **SEIS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($6.080.000)**, incluidos los impuestos, las retenciones y los demás costos directos e indirectos que se generen con ocasión de la ejecución contractual.

g. Que autorizo al Municipio de Villagómez para verificar la información suministrada en la presente propuesta y solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes los datos que resulten pertinentes para dicha verificación.

h. Que conozco las disposiciones legales sobre inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales, especialmente las previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y las demás normas que resulten aplicables, y declaro, bajo la gravedad de juramento, que se

entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad que me impida celebrar el contrato.

Cordialmente,

Carlos Fredy García Forero

CARLOS FREDY GARCÍA FORERO
Cédula de ciudadanía No. 3.119.185
Dirección: Vereda Campamento
Teléfono: 3133408222
Correo electrónico: garciaforerocarlosfredy6@gmail.com

CP ✓
BP

REQUISITOS EXIGIDOS	SI	NO
Propuesta del contratista, suscrita en Original, en la cual declare bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado.		X
Certificado de Existencia y Representación Legal (Personas Jurídicas)		X
Hoja de vida de la Función Pública debidamente diligenciada en el Aplicativo SIGEP	✓	
copia del documento de Identidad del proponente o su representante legal	✓	
Copia del Registro Único Tributario (debidamente Actualizado) donde conste que la actividad económica guarda relación con el objeto del Contrato.	✓	
Documento que acredite la definición de la situación militar	✓	—
Certificado de no contar con antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	✓	
Certificado de no estar reportado en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.	✓	
Certificado de no contar con antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	✓	
Certificado de no estar reportado en el Sistema de Registro de Medidas Correctivas en aplicación del Código Nacional de Policía expedido por la Policía Nacional	✓	
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	✓	
Certificados de estudios (Copia de los diplomas, actas de grado, seminarios y demás certificaciones que demuestren la idoneidad académica relacionada con el objeto contractual).	✓	
Copia de la tarjeta o matricula profesional (cuando aplique) y su vigencia.	N/A	
Certificados de experiencia laboral y/o profesional (Copia de las certificaciones, contratos que se requiera para acreditar idoneidad, para desarrollar el objeto contractual).	✓	
Certificado de salud ocupacional vigente.	✓	
Certificado de afiliación a EPS,	✓	
Certificado de afiliación a COLPENSIONES o a un fondo de pensiones.	✓	
Certificado REDAM	✓	
Certificación Bancaria	✓	
Certificación de bienes y rentas Bienes y rentas	✓	
Certificado paz y salvo (Se-Hacienda)	✓	

Calle 5 No. 5 - 41 Palacio Municipal
Tel: 889 669 4679
Cel: 318 265 7196
alcaldia@sabanagrande-atlantico.gov.co
www.sabanagrande-atlantico.gov.co
Sabanagrande Cumpliendo a Colombia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARCIA	FORERO	CARLOS FREDY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 3119185	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 3119185 D.M. 47

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 05 AÑO 1978	VEREDA CAMPAMENTO CASA VEREDA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	VILLAGÓMEZ		
MUNICIPIO	VILLAGÓMEZ	TELÉFONO	1111111	EMAIL	garciaforerocarlosfredy@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGOMEZ			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO VILLAGÓMEZ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3219087125	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	01	Año	2026	Día	08	Mes	10	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO MAQUINARIA	DEPENDENCIA ALCALDIA MUNICIPAL - PLANEACION						DIRECCIÓN CALLE 4 3 null 29					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGOMEZ			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO VILLAGÓMEZ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3227938823	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	07	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA MAQUINARIA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CALLE 5 3 null 41					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGOMEZ			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO VILLAGÓMEZ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3133408222	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	02	Mes	05	Año 2023	Día	29	Mes	12	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONDUCTOR MAQUINARIA AMARALLIA	DEPENDENCIA ALCALDIA MUNICIPAL - PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE null null null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGOMEZ			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO VILLAGÓMEZ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	20	Mes	01	Año 2022	Día	20	Mes	12	Año	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONDUCTOR I	DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 5 3 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGOMEZ			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO VILLAGÓMEZ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	16	Mes	01	Año 2019	Día	20	Mes	12	Año	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 5 3 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGOMEZ			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO VILLAGÓMEZ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	16	Mes	01	Año 2018	Día	31	Mes	12	Año	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 5N 3 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALQUILER DE EQUIPO PARA CONSTRUCCION FA S.A.S			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112544161	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	02	Mes	01	Año 2008	Día	30	Mes	09	Año	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO VIBRO COMPACTADOR	DEPENDENCIA TRANSPORTE					DIRECCIÓN CALLE 50B 11A 29						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 14 de octubre 2026

Carlos Fredy Garcia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 3.119.185



Apellidos
GARCIA FORERO

Nombres
CARLOS FREDY

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.65	M

Fecha de nacimiento
04 MAYO 1978

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
VILLAGOMEZ (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
02 NOV 1996, VILLAGOMEZ

Firma

Carlos Fredy Garcia Forero

Fecha de expiración
11 MAYO 2033

.CO

022573269

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL022573269815323<<<<<<<<<<
7805042M3305119COL3119185<<<<2
GARCIA<FORERO<<CARLOS<FREDY<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141285166319

(415)7707212489984(8020) 000014128516631 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 1 9 1 8 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 1 9 1 8 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Villagómez 8 7 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	FORERO	CARLOS	FREDY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Villagómez 8 7 1

41. Dirección principal: VDA CAMPAMENTO

42. Correo electrónico: garciaforerocarlosfredy@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 4 0 8 2 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código / 52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 1 6 0 1 0 7	8 2 9 9	2 0 1 6 0 1 0 7		8 3 3 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
TRAMITES

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **CARLOS FREDY GARCIA FORERO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3119185, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CARLOS
Segundo Nombre:	FREDY
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	FORERO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	3119185
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 9 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 12:22:54.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

SC6331G-1

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304558842

PIB
12:29:12

Bogotá DC, 09 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS FREDY GARCIA FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3119185:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de octubre de 2026, a las 12:31:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3119185
Código de Verificación	3119185261009123104

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:31:57 PM horas del 09/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **3119185**

Apellidos y Nombres: **GARCIA FORERO CARLOS FREDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/10/2026 12:33:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **3119185** y Nombre: **CARLOS FREDY GARCIA FORERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149315679** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:23 horas del 09/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **3119185,** Apellidos y Nombres **GARCIA FORERO CARLOS FREDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE VILLAGÓMEZ**, con NIT **899999447-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio Departamental Nacionalizado

"Misael Gómez"

Villagómez - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 002097 del 27 de Noviembre de 1993.

Confiere a:

Carlos Fredy García Forero

cutificado(a) con: C.C No. 3.119.185 de Villagómez

El Título de

Bachiller Académico

r haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de ucación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector(a)
Lic. Miryam Sierra Sierra.

Secretario(a)
Deli Fabiola Mario Beltrán

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 378 DANE [illegible]

En la ciudad de VILLAGOMEZ CUND., a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del año 19 96 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de [illegible] INTEGRADO "MISAEL GOMEZ" [illegible]

Institución aprobada hasta [illegible] en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL [illegible] para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO [illegible] según Resolución No. [illegible] DEL [illegible] DE NOVIEMBRE DE 1995 [illegible]

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO [illegible] al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE CARLOS FRIDY GARCIA [illegible]

C.C. ó T.I. No. [illegible] de VILLAGOMEZ CUND. [illegible]

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. [illegible] de fecha [illegible] ([illegible]) de NOVIEMBRE de 19 96 que consta de [illegible] alumnos graduados, comienza con el nombre de CLAUDIA PAULA [illegible] GARCIA [illegible] y se cierra con el nombre de [illegible]

Firmada y sellada por

[illegible] (Rector) y

[illegible] (Secretario)

Dada en VILLAGOMEZ CUND., a los [illegible] días del mes de [illegible] de 199[illegible]

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 del MEN.

El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada y Sellada

Rector

C.C. No. [illegible]

Secretario

C.C. No. [illegible]

La suscrita Secretaria de Gobierno del Municipio de Villagómez, Cundinamarca,

CERTIFICA QUE:

CARLOS FREDY GARCÍA FORERO identificado con **C.C. No. 3.119.185**, expedida en Villagómez, Cundinamarca, ejecutó el siguiente contrato en la **Alcaldía Municipal de Villagómez**, NIT **899.999.447-8**, tal como se describe a continuación, con base en la información que reposa en el archivo de esta municipalidad:

CPS-008-2026

- **Objeto: LA ESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LABORES DE MANTENIMIENTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL, COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA, Y OTROS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA**
- **valor inicial: $ 14.400.000**
- **valor adición: $ 7.200.000**
- **valor total del contrato: $21.600.000**
- **Fecha de inicio: 09/01/2026**
- **Fecha de finalización: 08/10/2026**
- **Plazo de ejecución: 9 meses**
- **Estado actual: terminado**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Operar la maquinaria amarilla y demás vehículos de propiedad del Municipio, destinados a las labores de mantenimiento, rehabilitación y conservación de la red vial municipal, conforme a las instrucciones impartidas por la Secretaría de Planeación y la Administración Municipal.
2. Ejecutar las actividades operativas necesarias para el desarrollo de trabajos viales, garantizando una operación segura, eficiente y responsable de la maquinaria asignada.
3. Realizar el uso adecuado, correcto y diligente de la maquinaria y vehículos municipales, velando por su preservación, buen estado y correcta operación durante la ejecución del contrato.
4. Apoyar la ejecución de labores básicas de mantenimiento preventivo, limpieza y revisiones menores de la maquinaria y vehículos, con el fin de mantenerlos en condiciones óptimas de funcionamiento.
5. Abstenerse de operar la maquinaria o los vehículos en estado de embriaguez, bajo efectos de sustancias psicoactivas o en condiciones que

comprometan la seguridad propia, de terceros o de los bienes públicos, así como evitar maniobras imprudentes o exceso de velocidad.

6. Operar la maquinaria y los vehículos únicamente previa autorización del supervisor del contrato o de la autoridad competente designada por la Administración Municipal.
7. Suspender de manera inmediata la operación de la maquinaria o vehículos cuando se presenten fallas mecánicas, técnicas o de seguridad que puedan poner en riesgo la integridad del contratista, de la comunidad o de los bienes del municipio.
8. Garantizar las adecuadas condiciones de parqueo, custodia y resguardo de la maquinaria y vehículos municipales, asegurando que permanezcan únicamente en los sitios autorizados por la Administración Municipal.
9. Informar de forma inmediata y oportuna al supervisor del contrato cualquier daño, falla, novedad o situación que pueda afectar la correcta operación de la maquinaria o los vehículos.
10. Abstenerse de realizar intervenciones en predios de propiedad privada sin la previa autorización escrita del propietario y sin instrucción expresa de la Administración Municipal, manteniendo indemne al municipio frente a cualquier afectación o reclamación que se derive de la operación de la maquinaria.
11. Responder por los bienes, herramientas, insumos y elementos devolutivos entregados por la Administración Municipal para la ejecución del objeto contractual.
12. Presentar informes o registros mensuales de las actividades desarrolladas, indicando las labores realizadas, sectores intervenidos y maquinaria o vehículos utilizados.
13. Apoyar el control y registro del combustible suministrado a la maquinaria amarilla y demás vehículos municipales, reportando consumos, rendimientos y cualquier novedad que se presente.

La presente certificación se expide en Villagómez, Cundinamarca, **a los dieciséis días (16) del mes de octubre de 2026**, a solicitud del interesado y para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

JULIETTE ALEJANDRA ROMERO NIETO
Secretaria de Gobierno

Proyecto: xilena moreno - Contratista
Aprobó: Juliette Alejandra Romero Nieto - Sec Gobierno

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE VILLAGÓMEZ

CERTIFICADO LABORAL

CERTIFICA QUE:

CARLOS FREDY GARCÍA FORERO *identificada con* ***C.C. No. 3.119.185***, expedida en Villagómez, Cundinamarca, ejecutó el siguiente contrato en la **Alcaldía Municipal de Villagómez**, NIT **899.999.447-8**, tal como se describe a continuación, con base en la información que reposa en el archivo de esta municipalidad:

1. **Contrato N° 028 de 2025**

- **Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como operario de la maquinaria "minicargador y vibro compactador" perteneciente al banco de maquinaria amarilla del municipio de villagomez Cundinamarca.**
- **Valor inicial: $9,600,000.00**
- **Adición: $4.800.000**
- **Valor total del contrato: $14.400.000.**
- **Fecha de inicio: 2025/01/14**
- **Fecha de finalización: 2025/07/13**
- **Plazo de ejecución: 6 meses**
- **Estado actual: terminado**

2. **Contrato N° 107 de 2025**

- **Objeto: Prestar servicio como operario de maquinaria amarilla del municipio de villagomez, Cundinamarca.**
- **valor inicial del contrato: $12.000.000**
- **Adición: $ 1.200.000**
- **Valor total del contrato:13.200.000**
- **Fecha de inicio: 2025/07/16**
- **Fecha de finalización: 2025/12/30**
- **Plazo de ejecución: 5 meses y 15 días**
- **Estado actual: terminado**

La presente certificación se expide a los **05 días de enero de 2026**, por solicitud directa del interesado.

Atentamente

LINA MARIA HIGIDIO BERNAL
SECRETARIA DE GOBIERNO

Alcaldía Municipal
de Villagómez

SECRETARÍA DE GOBIERNO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA.

VIGENCIA: 10/01/2023 HASTA 30/04/2023

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas en el objeto contractual suscrito con la alcaldía municipal de Villagómez se dio cumplimiento a las siguientes actividades:

1.Prestar el servicio directa y personalmente de acuerdo con las términos y especificaciones dados.
2. Realizar labores de operario de maquinaria pesada, siempre y cuando cuente con la idoneidad y capacitación para ejercer dichas funciones en la maquina asignada
3. Realizar el mantenimiento preventivo y buen uso de la maquinaria amarilla municipal
4. Realizar labores de operario de maquinaria amarrilla cuando ello se requiera
5. Realizar labores de mantenimiento de la malla vial urbana y rural del municipio, y de transporte de materiales de acuerdo con las necesidades surgidas
6. Realizar actividades de obras civiles con la maquinaria cuando se requiera
7. Mantener la maquinaria pesado en condiciones óptimas para su funcionamiento, realizando las actividades menores pertinentes que aseguren funcionamiento, limpieza y utilización
8.La actividad a desarrollar por el contratado exige mucha responsabilidad (no conducir en estado de embriaguez, bajo los efectos de estupefacientes, etc.); jamás conducir con exceso de velocidad.
9. Disponer de flexibilidad en el horario de trabajo. (en caso de requerirse para la atención de emergencias que se puedan presentar en la malla Vial Municipal).
10. No llevar personal no autorizado por el Jefe de Planeación dentro de la maquinaria amarilla.
11. Realizar traslados a otros municipios cuando el municipio tenga la necesidad.
12. En ningún caso se deberá realizar la operación de la maquinaria sin autorización por parte del supervisor inmediato o del alcalde municipal.
13. Abstenerse en todo caso de operar la maquina si la misma presenta fallas mecánicas que puedan atentar contra la integridad del contratista o de la población en general.
14. Garantizar las correctas condiciones de parqueo de la maquina; en ningún caso esta deberá disponerse en un sitio no autorizado y en ninguna circunstancia deberá permanecer en abandono a menos que la situación lo amerite.
15. Informar de manera inmediata al supervisar del municipio cualquier daño presente en la maquina amarrilla, que pueda alterar la correcta operación de este
16 Mientras se opere la maquina amarilla el contratista no podrá realizar intervenciones en predios de propiedad privada sin previa autorización escrita por

Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal
Nit. 899.999.447 - 8 / Código postal 254030
Teléfono: 310 2657305
secgobierno@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez - Cundinamarca - Colombia

parte del propietario, manteniendo indemne al municipio de cualquier afectación que se llegase a causar por la indebida operación de la máquina.
17. Es compromiso de todos los contratistas responder por los devolutivos que en su momento hayan sido parte de lo entregado por la administración municipal para ejecutar el objeto contractual.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS-096-2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA (MINICARGADOR-VIBROCOMPACTADOR) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VÍAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA.

VIGENCIA: 02/05/2023 HASTA 29/12/2023

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas en el objeto contractual suscrito con la alcaldía municipal de Villagómez se dio cumplimiento a las siguientes actividades:

1.Prestar el servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas.
2. Realizar labores de operario de maquinaria pesada, siempre y cuando cuente con la idoneidad y capacitación para ejercer dichas funciones en la maquina asignada
3. Realizar el mantenimiento preventivo y buen uso de la maquinaria amarilla municipal
4. Realizar labores de operario de maquinaria amarilla cuando ello se requiera
5. Realizar labores de mantenimiento de la malla vial urbana y rural del municipio, y de transporte de materiales de acuerdo con las necesidades surgidas
6. Realizar actividades de obras civiles con la maquinaria cuando se requiera
7. Mantener la maquinaria pesada en condiciones óptimas para su funcionamiento, realizando las actividades menores pertinentes que aseguren funcionamiento, limpieza y utilización
8.La actividad a desarrollar por el contratado exige mucha responsabilidad (no conducir en estado de embriaguez, bajo los efectos de estupefacientes, etc.); jamás conducir con exceso de velocidad.
9. Disponer de flexibilidad en el horario de trabajo, (en caso de requerirse para la atención de emergencias que se puedan presentar en la malla Vial Municipal).
10. No llevar personal no autorizado por el jefe de Planeación dentro de la maquinaria amarrilla.
11. Realizar traslados a otros municipios cuando el municipio tenga la necesidad.
12. En ningún caso se deberá realizar la operación de la maquinaria sin autorización por parte del supervisor inmediato o del alcalde municipal.

Calle 6 No. 3 - 41 Palacio Municipal
Nit: 899.999.447 - 8 / Código postal 254060
Teléfono: 310 2857305
secgobierno@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez - Cundinamarca - Colombia

13. Abstenerse en todo caso de operar la maquina si la misma presenta fallas mecánicas que puedan afentar contra la integridad del contratista o de la población en general.
14. Garantizar las correctas condiciones de parqueo de la maquina; en ningún caso esta deberá disponerse en un sitio no autorizado y en ninguna circunstancia deberá permanecer en abandono a menos que la situación lo amerite.
15. Informar de manera inmediata al supervisor del municipio cualquier daño presente en la maquina amarilla, que pueda alterar la correcta operación de este
16. Mientras se opere la maquina amarrillo el contratista no podrá realizar intervenciones en predios de propiedad privada sin previa autorización escrita por parte del propietario, manteniendo indemne al municipio de cualquier afectación que se llegase a causar por la indebida operación de la máquina.
17. Es compromiso de todos los contratistas responder por los devolutivos que en su momento hayan sido parte de lo entregado por la administración municipal para ejecutar el objeto contractual.

La presente se expide a los 29 días del mes de diciembre del 2023 por solicitud directa del interesado.

Afentamente,

LAURA NATALIA FERNANDEZ RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno

Elaboró: Tatiana Méndez Rodríguez Apoyo Gobierno

Calle 5 No. 3 - 47 Palacio Municipal
Nit. 899.999.447 - 8 / Codigo postal 254030
Teléfono: 310 2857385
secgobierno@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez - Cundinamarca - Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 3119185

NOMBRE

CARLOS FREDY GARCIA FORERO

FECHA DE NACIMIENTO
04-05-1978

GRUPO RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
01-02-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	01-02-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	01-02-2035	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03008309578

35

IPS IPSE S.A.S. 364 - C
Instancia de Salud Ocupacional 0421
Direcciòn: Calle 59 No 21- 140 de la Plaza
Cel: 3243442784
Correo: ips@unacmanizales.com

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
09 DIA	01 MES	2025 AÑO	PACHO (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PE: Pasaporte)

GARCIA FORERO CARLOS FREDY	Género	Edad	Tipo	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres	MASCULINO	46 AÑOS 8 MESES 7 DIAS	CC	3119185
			Tipo	Número

Cargo: OPERADOR DE MAQUINARIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: NO APLICA

N/A | NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL USO DE EPP	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la información brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, específicamente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de otorgar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: JURADO VASCO GERARDO ANDRES

R. M.: 25404208 L.S.O.: 1378

Código de Seguridad

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: GARCIA FORERO CARLOS FREDY

CC: 3119185

SaludTotal

BOGOTA, Octubre 12 de 2026

Señor:

GARCIA FORERO CARLOS FREDY

CC. 3119185VRD CAMPAMENTO - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 24 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
GARCIA FORERO CARLOS FREDY	3119185	C	Sep-24-2022	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
CARLOS FREDY GARCIA FORERO	3119185	Independiente	CERRADO
CARLOS FREDY GARCIA FORERO	3119185	Independiente	VIGENTE
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	3119185	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CARLOS FREDY GARCIA FORERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **3.119.185,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 3119185 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/10/2026 07:19 PM

Código Verificación: **5XJLD7E8VY**

Válida hasta: **13/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GARCIA FORERO CARLOS FREDY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 3119185, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-310-50-01552-2, con una antigüedad de TRECE (13) año(s).

Se expide en VILLAGÓMEZ, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026, con destino a: MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ

Banco Agrario de Colombia
Of. Villagomez - C/marca

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-14 08:46

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	FREDY	GARCIA	FORERO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	3119185

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VILLAGÓMEZ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VILLAGÓMEZ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o *servicios públicos o que administren, celebren contratos* y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE VILLAGOMEZ

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VILLAGÓMEZ

Dirección	["Villagomez"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$20.800.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$20.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERES

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE VILLAGÓMEZ

LA SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ

CERTIFICA

Que **CARLOS FREDY GARCIA FORERO,** identificado con cedula de ciudadanía **3119185,** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio de Villagómez por todo concepto según registro en las bases de datos por efectos de liquidación de impuestos, tasas, multas y servicios públicos.

Lo anterior se expide en el Despacho de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Villagómez Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026, por solicitud

MIREYA MOYA RAMIREZ
Secretaría de Hacienda